

Boletín de Accionistas

Primer semestre julio 2020

Un modelo de negocio resistente con resultados crecientes incluso en el escenario actual

El beneficio neto reportado aumenta un 12,2% y alcanza los 1.845 millones de euros



Comprometidos con los



DS



IBERDROLA

www.iberdrola.com

El presidente destaca



Ignacio Galán
Presidente del Consejo de Administración
y Consejero Delegado de Iberdrola, S.A.

“Nuestro modelo de negocio nos ha permitido, una vez más, continuar incrementando nuestros resultados, incluso en uno de los periodos más complicados en décadas.”

Remuneración Sostenible al Accionista

Una **remuneración anual** para el accionistas de **0,40 Eur. brutos por acción**

Dentro de los acuerdos aprobados en la Junta General celebrada en el primer trimestre, se aprobó con un 99,75% de votos a favor el punto 12 del orden del día, correspondiente a la remuneración a los accionistas con cargo al ejercicio 2019 y abono en el 2020, donde, se fijó la remuneración mínima total para el accionista en 0,40 euros brutos por acción llegando al objetivo de dividendo de 2022 con 3 años de adelanto.

Un dividendo complementario de **0,232 Eur. brutos por acción** (o una acción nueva por 44 derechos) que será **abonada el 4 de agosto**

De esta cantidad, ya se distribuyeron a cuenta 0,168 euros brutos por acción el pasado mes de enero, y en **julio se abonarán los 0,232 euros brutos por acción** restantes (+16% respecto al dividendo complementario del año anterior).

Dicha remuneración se abonará bajo el programa "**Iberdrola Retribución Flexible**" que permite a los accionistas elegir puede elegir su forma de remuneración: Recibir gratuitamente nuevas acciones o recibir efectivo vendiendo sus derechos en el mercado o solicitando el dividendo complementario o combinar las diferentes alternativas.

Fruto de esta edición, se ha establecido que son necesarios 44 derechos para obtener una acción.

El pago del Dividendo Complementario será el 4 de agosto de 2020, siendo el 5 de agosto la fecha esperada de alta de las nuevas acciones.

Para evitar la dilución de los accionistas, **Iberdrola mantiene el número de acciones en 6.240 millones**

En este sentido, durante la pasada Junta de Accionistas se aprobó la amortización de acciones necesaria para cumplir este objetivo, que asciende a 213.592.000 acciones y se corresponde con el 3,31% del capital, y que **se llevó a cabo el 2 de julio de 2020**.

ÚLTIMA HORA

21 DE JULIO DE 2020: **Iberdrola, primera empresa del Ibex por capitalización, tras superar a Inditex**

Claves del periodo

Gestión del COVID19

En beneficio de todos los grupos de interés

- ✓ Obtención de la certificación de calidad de **AENOR** por la excelencia en las medidas anti COVID

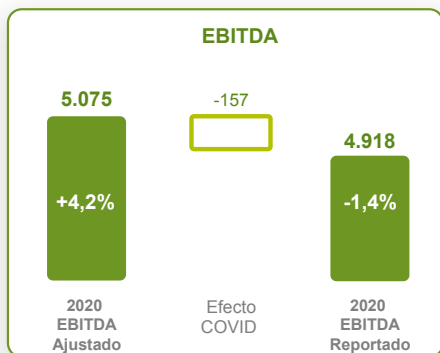


- ✓ **Tasa de Infección mucho menor** que la media en nuestros países
- ✓ **Planes para una reincorporación responsable** en línea con las regulaciones locales



- ✓ Manteniendo la **seguridad de suministro**
- ✓ **Medidas para grupos especiales y vulnerables**

- ✓ Aumentando las **INVERSIONES** hasta 3.582 M EUR en solo 6 meses
- ✓ Adelantando compras: 7.000 M EUR en 1S



Los **principales efectos** del COVID-19 han sido, por una parte, la disminución de la demanda, cuyo impacto en algunos casos (como en Reino Unido y en Estados Unidos) la regulación vigente permite recuperar en ejercicios futuros y en otros (como en Brasil) se recuperará en la revisión extraordinaria.

Por otra parte, la caída de los precios de las materias primas ha presionado a la baja los precios spot en los mercados mayoristas, pero este efecto se ha visto compensado, total o parcialmente, por las compras que han realizado los negocios de comercialización libre y por la existencia de contratos de venta a precio fijo (PPAs).

En cuanto al gasto operativo neto, los mayores costes relacionados con la seguridad, salud y transporte de los empleados junto con las donaciones de material sanitario y otras medidas sociales se han visto en parte compensadas por un ahorro en costes derivado de una menor actividad comercial, suspensión de viajes y otros ahorros en gastos operativos no básicos.

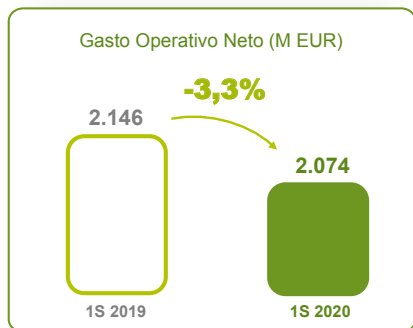
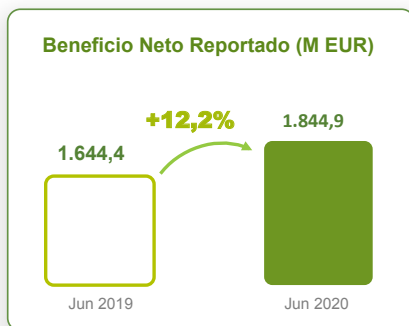
Claves del periodo

El beneficio neto reportado aumenta un 12,2%

El beneficio neto reportado de Iberdrola crece un 12,2% en el primer semestre de 2020, alcanzando los 1.844,9 millones de euros.

Esto ha sido posible gracias al modelo de negocio resiliente y basado en la diversificación geográfica y de negocios así como por las inversiones realizadas.

El Beneficio Neto Ajustado crece un 7,5% y se sitúa en 1.670,2 M Eur. Esta partida excluye el impacto neto del COVID-19, la plusvalía de la venta de Siemens Gamesa y el impacto no recurrente registrado en la línea de impuestos relacionado con Reino Unido.



Eficiencia operativa seña de identidad

Continúa la mejora de la eficiencia operativa, medida a través del ratio Gasto Operativo Neto/Margen Bruto, que se sitúa en el 25,8% a cierre de junio 2020 en comparación con el 26,1% de hace un año.

Así, El gasto operativo neto se reduce un 3,3% hasta los 2.074 millones de euros, a pesar de los gastos extraordinarios no recurrentes derivados del COVID19.

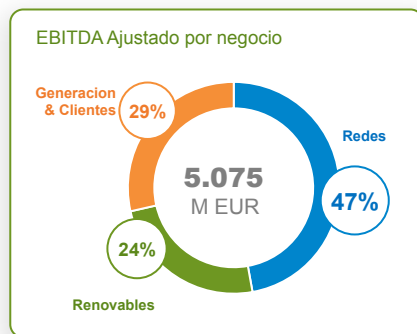
El Beneficio Operativo (EBITDA) Ajustado alcanza los 5.075 MM Eur.

El Beneficio Operativo Ajustado aumentó un 4,2%, hasta 5.075 millones de euros.

Por su parte, el beneficio operativo del negocio de **Redes** disminuye y alcanza los 2.318,6 millones de euros afectado por el descenso de la demanda debido a la pandemia y efectos temporales en EE.UU. por tormentas.

Respecto a **Renovables**, el beneficio operativo se sitúa en 1.226,9 millones de euros como consecuencia de una mayor producción derivada de la nueva capacidad instalada (+2,3 GW), principalmente eólica. En cuanto a la producción hidroeléctrica en España se ha incrementado un 51% y el nivel de almacenamiento se ha recuperado, así el nivel de reserva alcanza los ~7,6TWh, un 60% por encima del año anterior.

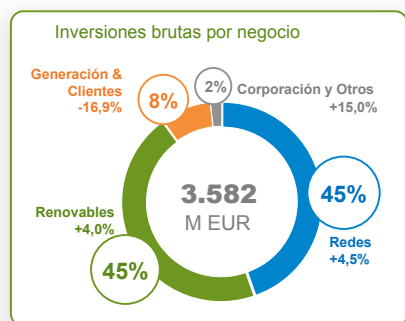
El beneficio operativo de **Generación y Clientes** mejora alcanzando los 1.351,8 M Eur, debido principalmente a una mayor producción, así como unos menores costes de aprovisionamiento.



¹ EBITDA ajustado = EBITDA reportado + impacto COVID

Claves del periodo

Impulsando la economía por la aceleración de las inversiones



A pesar de las restricciones derivadas del confinamiento por el COVID-19, las inversiones brutas realizadas en el primer semestre de 2020 aumentan un 2,3% hasta alcanzar los 3.582 millones de euros, impulsando la economía y en línea con el objetivo marcado.

Durante el trimestre se han instalado 1.600MW de nueva capacidad. Además, Iberdrola tiene una cartera de más de 7,5 GW en construcción para continuar siendo motor e impulso de la economía verde.

En esa misma línea de ayudar a que nuestros proveedores mantengan su actividad y de ofrecerles la visibilidad que necesitan, se han adjudicado contratos por un valor total de 7.000 millones de euros hasta junio.

Solidez financiera

La posición financiera de Iberdrola continúa fortaleciéndose, con un ratio de generación de caja (FFO) sobre deuda neta del 21,7%.

La deuda financiera neta ajustada a junio de 2020 alcanza los 37.554 M Eur incrementándose en 62 M desde los 37.492 M Eur re-expresados en junio de 2019.

La generación de caja y el programa de rotación de activos han logrado compensar el esfuerzo inversor en el periodo.

El apalancamiento neto ajustado mejora en 40 p.b. hasta el 44,9%. Por su parte, los Fondos Generados en Operaciones en los seis primeros meses de 2020 ascienden a 3.922,3 M Eur, con un aumento del 1,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Ratios de crédito ajustados

	Jun 2020***	Jun 2019**
Deuda Neta Ajustada* / EBITDA	3,7x	3,8x
FFO / Deuda Neta Ajustada*	21,7%	20,6%
RCF / Deuda Neta Ajustada*	20,0%	19,4%
Apalancamiento Ajustado*	44,9%	45,3%

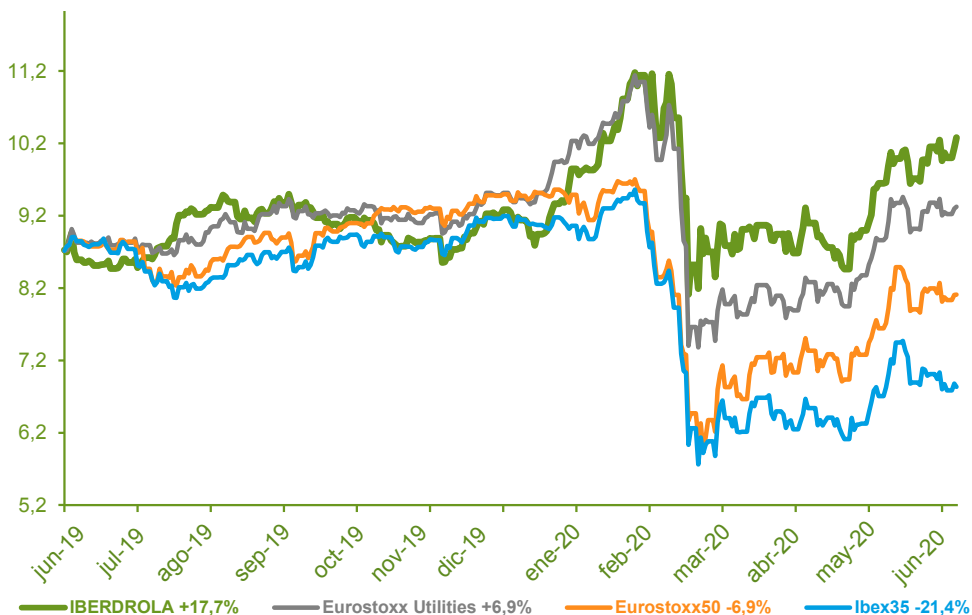
* Ajustado EBITDA = Reported EBITDA + COVID Impact

** Ajustado por el valor de mercado de los acumuladores de autocartera potenciales (457 M EUR a Jun 2019 y 296 M EUR a Jun 2020).

*** Re-expresado para incluir el criterio de IFRS 16 considerado en diciembre de 2019

**** Excluyendo provisiones por planes de eficiencia

IBERDROLA y el mercado de valores



La acción de Iberdrola

	1S 2020	1S 2019
Número de acciones en circulación	6.453.592.000	6.240.000.000
Cotización cierre del periodo	10,320	8,766
Cotización media periodo	9,580	7,827
Volumen medio diario	22.590.991	17.806.527
Volumen máximo (20-03-2020 / 15-03-2019)	73.587.123	57.141.894
Volumen mínimo (25-05-2020 / 03-05-2019)	7.186.373	8.100.534
Dividendos pagados (€)	0,173	0,156
A cuenta bruto (05-02-2020 / 05-02-2019) ⁽¹⁾	0,168	0,151
Prima de asistencia junta de accionistas	0,005	0,005

(1) Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

(2) Dividendos pagados en los últimos 12 meses y prima de asistencia /cotización cierre del periodo.

Datos bursátiles

		2T 2020	2T 2019
Capitalización Bursátil	MME	66.601	54.699
Beneficio por acción (6.453.592.000 acc. a 30/06/2020 y 6.240.000.000 acc. a 30/06/2019)	€	0,09	0,11
Flujo de caja operativo neto por acción	€	0,28	0,30
P.E.R.	Veces	18,34	17,27



Aviso legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente. La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implica ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concorra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en (i) el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre; (ii) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE; (iii) el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo; (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre; y (v) su normativa de desarrollo. Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (*depository receipts*), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*, IFRS o "NIIF"). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Avangrid, Inc. ("Avangrid") o a sus resultados financieros. Ni Avangrid ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento, que no ha sido preparada ni presentada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*United States Generally Accepted Accounting Principles*, "U.S. GAAP"), que difieren de las NIIF en numerosos aspectos significativos. Los resultados financieros bajo las NIIF no son indicativos de los resultados financieros de acuerdo con los U.S. GAAP y no deberían ser considerados como una alternativa o como la base para prever o estimar los resultados financieros de Avangrid. Para obtener información sobre los resultados financieros de Avangrid para el primer semestre del ejercicio 2020, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Avangrid el 21 de julio de 2020, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.avangrid.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores norteamericana (*Securities and Exchange Commission, "SEC"*) (www.sec.gov).

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), según se definen en las *Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento* publicadas por la *European Securities and Markets Authority* el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía para el primer semestre del ejercicio 2020, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergía el 21 de julio de 2020, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.ni.neoenergia.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (*Comissão de Valores Mobiliários, "CVM"*) (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.



Toda la información de Iberdrola disponible en www.iberdrola.com. Acceda a los boletines trimestrales de accionistas e información trimestral del grupo Iberdrola capturando el código QR correspondiente desde su smartphone o tableta.

Teléfono Gratuito del Accionista / 900 100 019

Correo electrónico / accionistas@iberdrola.com

Web / www.iberdrola.com